ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en pesos colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO	

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo al Hospital Central de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,
Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**

El (los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal . domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"*,** en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA
Una vez leída y conocida la Política que define al Hospital Central la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato**.**

PERSONA NATURAL
Una vez leída y conocida la Política que define al Hospital Central la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde cumpla el objeto contractual.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.

- Participar en las actividades que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.

- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.

- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.

- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.

- Diligenciar los formatos del SGSST de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución del suministro contratado.

- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III

2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.

3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCION	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL .**

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

[1] Decreto *2153* de 1992, Arts. 44 y 47.

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

La POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, _____ Identificado con la cedula de ciudadanía No. _____, con domicilio en_____, de la empresa_____ , cargo_____, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

Así mismo declaro que:
Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team"*.

Esta declaración comienza *con* la aceptación del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL

CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA

POLICIA NACIONAL y es mí deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.

- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Origen Licito de los Recursos para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el presente proceso**,** provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.
El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Carta de presentación de la Propuesta para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL .**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 023 2024**, convocado por la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios, que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el pliego de condiciones, Estudio previo, Anexos y Formularios y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del Estudio Previo Anexos y Formularios, proyecto pliego de condiciones, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** Unidad Ejecutora, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los elementos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los mismos, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los elementos ofrecidos, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se prestará a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos, formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
10. Reconocemos que ni el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato de la Oferta que se nos ofrece, conforme al Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios y nos comprometemos a suscribirla sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del referido proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud de **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
16. Que autorizamos recibir notificaciones que surjan en el desarrollo de las etapas contractuales a través de medios electrónicos al correo electrónico relacionados en este documento, de conformidad con lo reglado en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

17. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
18. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL .**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ELEMENTOS SERVICIO DE NEUROCIRUGIA

ITEMS	DESCRIPCIÓN		ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
1	GRUPO 1 SISTEMA DE DEFORMIDAD PEDIATRICA (sistema de modulación de crecimiento para escoliosis juvenil)	TORNILLO MONOAXIAL (SI APLICA AL SISTEMA)	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
2		TORNILLO MULTIAXIAL	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
3		TORNILLO UNIPLANAR (SI APLICA AL SISTEMA)	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
4		TORNILLO DE SEGURIDAD STANDARD	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
5		TORNILLO DE SEGURIDAD QUE PERMITE MOVIMIENTO DE LA BARRA (SI APLICA)	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
6		BARRA	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
7		BARRA MAGNETICA EXPANSIBLE O SU EQUIVALENTE (SI APLICA)	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
8		CONECTOR TRANSVERSO EXPANSIBLE (SI APLICA	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
9		CONECTOR TRANSVERSO FIJO SI APLICA)	MATERIAL :ACERO O TITANIO SISTEMA 4,5 MM O 5 A 5,5MM	UNIDAD			
10		CANULA PERCUTANEA CON PUNTA BICELADA (SI APLICA)	MATERIAL :ACERO DIAMETRO: 3,4 MM PUNTA BICELADA	UNIDAD			

ITEMS	DESCRIPCION		ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
1		TORNILLO POLIAXIAL	TORNILLOS POLIAXIALES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.0 MM-7.5 MM LONGITUD: 25 MM-65 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
2		TORNILLO MONOAXIAL o EQUIVALENTE Y(SI PLICA AL SISTEMA)	TORNILLOS MONOAXIALES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.5 MM-7.5 MM LONGITUD: 25MM-50MM	UNIDAD			

			PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.				
3		TORNILLO UNIPLANAR O (EQUIVALENTE DE ACUERDO AL SISTEMA)	TORNILLOS UNIPLANARES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.5 MM A 7.5 MM LONGITUD: 25MM A 50MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
4		TOPE DE SEGURIDAD SI LO REQUIERE	TORNILLO Y/O TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 5.5 MM LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
5	GRUPO 2 SISTEMA PARA FIJACION TORACICA Y LUMBAR POSTERIOR ABIERTA Y MINIMAMENTE INVASIVA	BARRAS	BARRAS PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECION. MATERIAL: TITANIO O CROMOCOBALTO DIAMETRO: 5.0 MM. A 6,5 MM LONGITUD:300MM-600MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
6		CONECTOR DTT	CONECTORES TRANSVERSOS PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO LONGITUD: AUTOAJUSTABLE DE ACUERDO A LA LONGITUD REQUERIDA. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
7		CONECTOR BARRA A BARRA	CONECTORES BARRA A BARRA : EN PARALELO EN LINEA ABIERTOS Y / O CERRADOS MATERIAL: TITANIO. PRESENTACION: ESTERIL NO ESTERIL	UNIDAD			
8		TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE DE ACUERDO AL SISTEMA DE PARA FIJACION TRANSPEDICULAR. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:4.5 MM-7-5 MM LONGITUD: 30MM- 55 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
9		TOPE DE TORNILLO DE REDUCCION SI APLICA	TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO DE REDUCCION POLIAXIAL DE LISTESIS CUANDO APLIQUE MATERIAL: TITANIO LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
10		TOPE DE SEGURIDAD TORNILLO SI APLICA	TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO TRANSPEDICULAR. MATERIAL TITANIO Y /O CROMO-COBALTO LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
11		GANCHO LAMINAR	GANCHO LAMINAR PARA FIJACION ANCHOS Y ANGOSTOS. MATERIAL: TITANIO. LONGITUD: ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
12		GANCHO LAMINAR EN OFFSET	GANCHO LAMINAR EN OFFSET PARA FIJACION ANCHOS Y ANGOSTOS. MATERIAL: TITANIO. LONGITUD: ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
13		GANCHO PEDICULAR	GANCHO PEDICULAR PARA FIJACION. MATERIAL: TITANIO LONGITUD:E STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
14		TORNILLO PARA FIJACION ILIACO	TORNILLO ILIACO POLIAXIAL Y/O ANGULADO PARA FIJACION ILIACA. MATERIAL TITANIO DIAMETRO:6.0 MM – 8.5 MM LONGITUD: 60MM-100MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
15		CONECTOR ILIACO	CONECTOR PARA TORNILLO ILIACO CERRADO O ABIERTO PARA FIJACION ILIACA. MATERIAL TITANIO PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
16		TOPE ILIACO	TOPE PARA TORNILLO ILIACO MATERIAL: TITANIO LONGITUD:STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
17		CAJA FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	TIPO BALA Y BANANA MATERIAL: TITANIO Y/ O PEEK CAJA PARA FUSION INTERSOMATICA LUMBAR TRANSFORAMINAL TIPO BALA. MATERIAL: PEEK. ALTURA: 6.0 MM-15MM. ANGULACION: 5 A 15 GRADOS LONGITUD: 22MM- 36 MM PRESENTACION: ESTERIL.	UNIDAD			
18		SUSTITUTOS OSEOS	SUSTITUTOS OSEOS PARA ESCOLIOSIS DE PRESENTACION: DE 30 CC DE 50 CC	CC			

19		TORNILLO MULTIAXIAL FENESTRADO	TORNILLO CANULADO Y FENESTRADO POLIAXIAL PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:4.5 MM – 7.0 MM LONGITUD: 30MM-55M PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
20		TORNILLO DE SEGURIDAD	TORNILLO Y/O TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO CANULADO Y FENESTRADO POLIAXIAL. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 5.0-MM – 6. 0 MM LONGITUD: ESTÁNDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
21		TORNILLO CANULADO POLIAXIAL	TORNILLO CANULADO POLIAXIAL PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MINIMAMENTE INVASIVA MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:4.5 MM – 7.0 MM LONGITUD: 30MM-55MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
22		BARRAS	BARRA PRECURVADA Y / O RECTA.PARA TORNILLO CANULADO Y FENESTRADO MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:5.0 MM – 6.0 MM LONGITUDES DIFERENTES DESDE 35MM HASTA 260 MM. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
23		CEMENTO CON MEZCLADOR	CEMENTO OSEO COMPUESTO POR METILMETACRILATO , ALTA VISCOSIDAD , TEMPERATURA HASTA 50 °C MEZCLADOR PARA CEMENTO (si lo requiere)_	UNIDAD			
24		CANULA PERCUTANEA	CANULA PERCUTANEA, DE PUNTA BISELADA PARA ACCESO PEDICULAR DESECHABLE MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. CALIBRE: 3 MM a 10 MM LONGITUD: ESTÁNDAR PRESENTACION: ESTERIL	UNIDAD			
25		CANULA PARA INYECTAR CEMENTO	CANULA PARA INYECTAR CEMENTO METALICAS O PLASTICAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA	UNIDAD			

ITEMS	**DESCRIPCION**		**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
1	GRUPO 3 SISTEMA DE FIJACION CERVICAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR	TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL	TORNILLO POLIAXIAL TRANSMASA LATERAL. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.5MM-4.0 MM LONGITUD: 10MM-44MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
2		TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL PARA MASA DE C1	TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL PARA MASA DE C1. CUELLO LISO MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.5MM-4.0 MM LONGITUD: 25MM-50MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
3		TOPE PARA TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL	TORNILLO Y/O TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 3.0 MM – 3. 5 MM LONGITUD:ESTÁNDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
4		PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL	PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL MATERIAL: TITANIO. PERFIL: 1.5 MM A 3. 5 MM LONGITUD: ESTÁNDAR. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
5		BARRA CERVICAL	BARRA PARA FIJACION CERVICAL POSTERIOR. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 3.0 MM – 3. 5 MM LONGITUD: 120MM-240MM. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
6		TORNILLO PARA FIJACION DE PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL	TORNILLO PARA FIJACION DE PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:4.0 MM- 5.5 MM LONGITUD: 6.0 MM- 16MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
7		CONECTOR TRANSVERSO	CONECTOR TRANSVERSO PARA SISTEMA FIJACION CERVICAL MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3-0MM – 3.5 MM LONGITUD; AUTOAJUSTABLE. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
8		GANCHO LAMINAR	GANCHO LAMINAR PARA FIJACION CERVICAL POSTERIOR. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 3.0MM.3.5 MM LONGITUD: CORTOS Y LARGOS DESDE 4.5 MM – 6. 0MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD			
9		CONECTOR BARRA	CONECTOR BARRA-BARRA PARA UNION CERVICAL A TORACOLUMBAR MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.0 MM- 6.5 MM LONGITUD: ESTANDAR.	UNIDAD			

			PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL				
10		CONECTOR LATERAL	CONECTAR LATERAL PARA TORNILLO TRANSMASA- LATERAL MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.0MM-6.0MM LONGITUD:ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
11		BARRA DE TRANSCISION	BARRA PARA TRANSCISION PARA CONECTAR SISTEMA CERVICAL A SISTEMA TORACO LUMBAR MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.0MM-6.5MM LONGITUD:ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
12		PLACA CERVICAL	PLACA CERVICAL PARA FIJACION CERVICAL ANTERIOR. CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA LOS TORNILLOS MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.5-4.0 MM LONGITUD: 15 MM A 80 MM. PERFIL:1,5 MM A 3.0 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
13		TORNILLO PARA PLACA CERVICAL ANTERIOR	TORNILLOS CORTICO-ESPONJOSOS PARA FIJACION DE PLACA CERVICAL. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 3.5 MM - 4.0 MM LONGITUD: 11-17MM PRESENTACION: . ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
14		CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE	CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE PARA FUSION INTERSOMATICA CERVICAL MATERIAL: TITANIO-PEEK ALTURA: 5 A 11 MM DIMENSIONES : : 10X12 MM A 13X 14 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
15		TORNILLO CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE	TORNILLOS DE BLOQUEO PARA CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:3.0 MM- 4.0MM LONGITUD: 11-17 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
16		MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA 1CC	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA. TIPO PUTTY DE 1CC. COMPUESTO: INJERTO OSEO BIOLOGICO. PRESENTACION: DISPOSITIVO ESTERIL.	UNIDAD			
17		MALLA PARA REEMPLAZO DE CUERPO CERVICAL O SU EQUIVALENTE	MALLA PARA REEMPLAZAR CUERPOS CERVICALES DE 1 A 3 NIVELES CON O SIN ANILLOS TERMINALES. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:8 MM .16 MM ALTURA: 10 MM-70 MM. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			

ITEMS	**DESCRIPCION**		**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
1	GRUPO 4 SISTEMA PARA FIJACION DE COLUMNA TORACOLUMBAR ANTERIOR PARA ADULTO	PLACA TORACO LUMBAR ANTERIOR	PLACA PARA FIJACION TORACO LUMBAR ANTERIOR. CON SISTEMA DE BLOQUEO DE TORNILLO MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: ESTANDAR. LONGITUD: 4CM- 10 CM PERFIL : 1.5 A 4.0 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	**UNIDAD**			
2		TORNILLO PARA PLACA TORACO LUMBAR ANTERIOR	TORNILLO PARA FIJACION DE PLACA TORACO LUMBAR ANTERIOR. MATERIAL TITANIO: DIAMETRO: 4 A 9 MM LONGITUD:20 A 55MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
3		IMPLANTE EXPANSIBLE PARA REEMPLAZO DE CUERPO VERTEBRAL	IMPLANTE EXPANSIBLE PARA REEMPLAZO DE CUERPO VERTEBRAL. DISEÑADO PARA COLOCACION LATERAL/ANTERIOR O POSTERIOR, CON ANGULACION VARIABLE DE 0 A 10º .CON O SIN TAPAS INTERCAMBIABLES SI APLICA MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:13 A 30MM LONGITUD:16 A 130 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD			
5		CAJA PARA FUSION INTERSOMATICA LATERAL U OBLICUA	CAJA PARA FUSION INTERSOMATICA LUMBAR PARA COLOCACION LATERAL U OBLICUA CON ANGULACION VARIABLE LORDOTICA MATERIAL PEEK O TITANIO ALTURA 6 - 16MM LONGITUD: 30MM – 65 MM PRESENTACION: ESTERIL CON SEPARADORES ESPECIFICAMENTE DISEÑADOS PARA ABORDAJE OBLICUO Y TRANS PSOAS Y INSTRUMENTAL KERRISON, CURETAS, RASPAS, ALLIGATOR, CINCELES, SUCCIONES ESPECIALES PARA LATERAL LIF	UNIDAD			

6		KIT DE VERTEBROPLASTIA	KIT DE ACCESO CON LOS SIGUIENTES ELEMETOS: 1 O 2 CANULAS DE APERTURA PARA ACCESO PEDICULAR EN COLUMNA TORACO LUMBAR. 1 CEMENTO OSEO COMPUESTO POR METILMETACRILATO ALTA VISCOSIDAD. TEMPERATURA HASTA 25°C. 2 AGUJAS DE PARA APLICACIÓN DE CEMENTO PRESENTACION: ESTERIL.	UNIDAD			
7		KIT DE CIFOPLASTIA	KIT DE ACCESO CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS : 1 O 2 CANULAS DE APERTURA PARA ACCESO PEDICULAR EN COLUMNA TORACO LUMBAR. 1 O 2 BALONES 1 CEMENTO OSEO COMPUESTO POR METILMETACRILATO ALTA VISCOSIDAD. TEMPERATURA HASTA 25°C. 1 O 2 AGUJA DE BIOPSIA DE 10 -15MM PRESENTACION: ESTERIL.	UNIDAD			
8		KIT DE BIOPSIA VERTEBRAL PERCUTANEO	KIT DE BIOPSIA VERTEBRAL PERCUTANEO CON CANULAS Y TROCARES DE DIFERENTES TAMAÑOS	KIT			
9		CAJA INTERSOMATICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	CAJA INTERSOMATICA INTERVERTEBRAL COLOCACION POR VIA ANTERIOR AUTOBLOQUEANTE CON ANGULACION VARIABLE LORDOTICA MATERIAL :PEEK O TITANIO DISPONER DE SEPARADORES ESPECIFICAMENTE DISEÑADOS PARA ABORDAJE ANTERIOR Y OBLICUO Y INSTRUMENTAL KERRISON, CURETAS, RASPAS, ALLIGATOR, CINCELES, SUCCIONES ESPECIALES PARA ALIF	UNIDAD			
10		CAJA INTERSOMATICA HIPERLORDOTICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	CAJA INTERSOMATICA INTERVERTEBRAL COLOCACION POR VIA ANTERIOR BLOQUEADA CON ANGULACION LORDOTICA 15 A 40 GRADOS MATERIAL :PEEK O TITANIO DISPONER DE SEPARADORES ESPECIFICAMENTE DISEÑADOS PARA ABORDAJE ANTERIOR Y OBLICUO Y INSTRUMENTAL KERRISON, CURETAS, RASPAS, ALLIGATOR, CINCELES, SUCCIONES ESPECIALES PARA ALIF	UNIDAD			
11		TORNILLO PARA CAJA INTERSOMATICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	TORNILLOS DE BLOQUEO PARA CAJA ANTERIOR ALIF MATERIAL TITANIO LONGITUD 15 A 40MM	UNIDAD			

ITEMS	**DESCRIPCION**		**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
1	GRUPO 5 PROTEINA MORFOGENETICA OSEA RECOMBINANTE HUMANA	PROTEINA RHBM P2 DE 0,7 CC	COMPONENTES : PRESENTACCION DE 0,7 CC 1 AMPOLLA CON PROTEINA BMP2 EN POLVO PARA DISOLUCION , 1 AMPOLLA CON AGUA ESTERIL 5 ML 2 JERINGAS DE 3 ML 1 ESPONJA DE COLAGENO BOVINA ABSORBIBLE DE 1.25 CM X 5 CM	**CC**			
2		PROTEINA RHBM P2 DE 1,4 CC	COMPONENTES : PRESENTACION DE 1,4 CC AMPOLLA CON PROTEINA BMP2 EN POLVO PARA DISOLUCION , AMPOLLA CON AGUA ESTERIL 5 ML 2 JERINGAS DE 3 ML 1 ESPONJA DE COLAGENO BOVINA ABSORBIBLE DE 2.5 CM X 5 CM	**CC**			

ITEM	**CONDICIONES TÉCNICAS**	**OFRECE**	
		SI	**NO**
1	Registro del INVIMA: El oferente (futuro contratista), deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, el Registro del INVIMA vigente, para cada uno de los elementos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.		
2	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente (futuro contratista), deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los elementos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		

3	El oferente (futuro contratista), deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, catálogo (en idioma castellano) de cada uno de los elementos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.		
4	El oferente (futuro contratista), deberá garantiza que la fecha de vencimiento de los elementos ofertados es mínimo de un (1) año, contados a partir de la fecha de entrega.		
5	El oferente (futuro contratista), deberá entregar los elementos ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.		
6	El oferente (futuro contratista), deberá garantizar el cambio de los elementos por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
7	El oferente (futuro contratista), deberá cambiar los elementos objeto del presente proceso, de acuerdo con las necesidades del servicio y en un período no superior a 8 (ocho) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional sin costo alguno para la entidad.		
8	El oferente (futuro contratista), deberá garantizar el cambio de los elementos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.		
9	El material estéril será pagado solo si efectivamente se usa en el procedimiento quirúrgico		
10	El oferente (futuro contratista), deberá entregar los elementos objeto del presente proceso, en la central de esterilización del Hospital Central, así: □ En los casos de cirugías programadas 12-24 horas antes de cada intervención en el horario de 7:00 AM a 6:00 PM de lunes a domingo y solo con autorización previa del responsable del servicio de la central de esterilización, se recibirá en horario extemporáneo. □ En los casos de cirugías de urgencias en un tiempo no mayor a 8 horas después de la solicitud por vía telefónica o escrita de lunes a domingo, para lo cual dispondrá una línea de comunicación permanente. NUMERO(s) telefónico(s) fijo(s): _____ NUMERO(s) telefónico(s) celular(es): _____ Todos los elementos que ingresen a la Central de Esterilización, deben venir limpios, libres de polvo. Incluyendo las cajas que contienen elementos estériles. El oferente (futuro contratista), deberá entregar en la Central de Esterilización del Hospital Central Policía Nacional los elementos, equipos y el instrumental básico correspondiente a cada sistema incluido el motor que se requiera para la colocación de los implantes según programación de cirugía, por el tiempo de ejecución del contrato.		
11	El oferente (futuro contratista), deberá brindar entrenamiento y acompañamiento teórico practico al personal asistencial que intervenga en la recepción, entrega e implantación del material de osteosíntesis, en el manejo de los implantes e instrumental correspondiente a cada grupo adjudicado, se debe realizar de 4 a 6 horas, cada tres (3) meses durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional. El oferente (futuro contratista), deberá brindar entrenamiento técnico en los procedimientos quirúrgicos para las cirugías programadas y urgencias, por lo cual deberá enviar comunicación escrita al supervisor de contrato, en la cual se relacione el nombre del personal de soporte y a cargo de quien estará el procedimiento, quien se encargará en la sala de cirugía de dar a conocer el instrumental y señalar los implantes requeridos por el cirujano, este deberá contar con mínimo un año de experiencia en procedimientos de Neurocirugía . Nota: En caso de ser requerido para un procedimiento de urgencias el oferente (futuro contratista), deberá brindar el entrenamiento técnico en un tiempo máximo de llamado de dos (02) horas. Para la verificación de su cumplimiento, el oferente (futuro contratista), debe anexar la hoja de vida del profesional en instrumentación quirúrgica relacionando la experiencia en el manejo de los elementos objeto del presente proceso, el cual será verificado por el comité técnico, quien verificará el cumplimiento, de la idoneidad del mismo.		
12	El oferente (futuro contratista), deberá entregar un reporte estadístico que permita el registro y consulta de variables útiles para el seguimiento detallado, epidemiológico y de costos de los elementos entregados, lo cual se hará los primeros cinco días hábiles de cada mes, a los supervisores del contrato del Hospital Central. El envío de la información será requisito para la recepción de las facturas. Los datos serán entregados relacionados por procedimiento quirúrgico, que se enviará al correo electrónico dado por el supervisor del contrato, de manera mensual en archivo Excel, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional y debe incluir: NUMERO DE CONTRATO. OBJETO FECHA DE SUSCRIPCIÓN FECHA DE VENCIMIENTO MONTO NOMBRE Y APELLIDO DEL PACIENTE IDENTIFICACIÓN FECHA DE PROCEDIMIENTO VALOR TOTAL DE ELEMENTOS POR PACIENTE		

	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO SALDO POR EJECUTAR NUMERO DE LA FACTURA FECHA DE LA FACTURA APELLIDO Y NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE.		
13	El oferente (futuro contratista), deberá dejar en consignación en la central de esterilización del Hospital Central de la Policía Nacional, los elementos y el instrumental básico, que se requiera para la colocación de los elementos objeto del presente proceso.		
14	El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.		
15	El oferente, deberá suministrar ficha técnica de los elementos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en la cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registró sanitario Invima vigente.		
16	El oferente (futuro contratista), garantiza que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido.		
17	En el caso en que el contratista suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento de la Resolución 1433 de 2022 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas.		
18	El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la constitución política de Colombia, el decreto ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, decreto único reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector salud y protección social y las normas que lo modifiquen, resolución 591 de 2024, decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible y las normas que lo modifiquen, decreto 1077 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio y las normas que lo modifiquen. las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.		
19	El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable.		
20	En el caso en que el contratista suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento de la Resolución 1433 de 2022 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas.		
21	El Contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.		
22	El Contratista se compromete a estar disponible, con toda la documentación y soportes de todo lo mencionado anteriormente para las diferentes auditorias que realizan Entidades, y autoridades ambientales y sanitarias al Hospital Central de la Policía Nacional.		
23	El oferente, deberá suministrar en apoyo tecnológico SEPARADORES, KERRINSON, CINCELES, SISTEMA DE DERROTACION SEGMENTARIA PARA ESCOLIOSIS. Por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar. SERVICIO DE NEUROCIRUGIA – GRUPO 1.		
24	El oferente, deberá suministrar en apoyo tecnológico SEPARADORES PARA CIRUGIA ABIERTA Y SEPARADOR TUBULAR MINIMAMENTE INVASIVO CON FUENTE DE LUZ E INSTRUMENTAL DE MINIMA INVASION- (CON TORNILLO FENESTRADO PARA CEMENTAR.**)** (KERRISON SUCCION DISECTORES CUANDO APLIQUE) , KERRINSON, CINCELES, SISTEMA DE DERROTACION SEGMENTARIA PARA ESCOLIOSIS. Por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar. APLICA PARA EL GRUPO 2 SISTEMA PARA FIJACION TORACICA Y LUMBAR POSTERIOR ABIERTA Y MINIMAMENTE INVASIVA		
25	El oferente, deberá suministrar en apoyo tecnológico SISTEMA DE SEPARADORES Y DISECTORES PARA SISTEMA DE DISECTOMIA VERTEBRAL en cada procedimiento programado o de urgencias que lo requiera. Por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar. APLICA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA - GRUPO 4 SISTEMA PARA FIJACION DE COLUMNA TORACOLUMBAR ANTERIOR PARA ADULTO.		
26	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los formularios relacionados en el presente estudio previo, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.		
27	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el CONTRATISTA debe informar de inmediato al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.		

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL .**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, la información a continuación relacionada es cierta, y puede ser verificada.

El Oferente debe diligenciar el presente Formulario y establecer el porcentaje de IVA del Ítem ofertado, o indicar si están EXENTO O EXCLUIDO de IVA.

ITEMS	DESCRIPCIÓN		% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	GRUPO 1 SISTEMA DE DEFORMIDAD PEDIATRICA (sistema de modulación de crecimiento para escoliosis juvenil)	TORNILLO MONOAXIAL (SI APLICA AL SISTEMA)	____%		
2		TORNILLO MULTIAXIAL	____%		
3		TORNILLO UNIPLANAR (SI APLICA AL SISTEMA)	____%		
4		TORNILLO DE SEGURIDAD STANDARD	____%		
5		TORNILLO DE SEGURIDAD QUE PERMITE MOVIMIENTO DE LA BARRA (SI APLICA)	____%		
6		BARRA	____%		
7		BARRA MAGNETICA EXPANSIBLE O SU EQUIVALENTE (SI APLICA)	____%		
8		CONECTOR TRANSVERSO EXPANSIBLE (SI APLICA	____%		
9		CONECTOR TRANSVERSO FIJO SI APLICA)	____%		
10		CANULA PERCUTANEA CON PUNTA BICELADA (SI APLICA)	____%		

ITEMS	DESCRIPCION		% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1		TORNILLO POLIAXIAL	____%		
2		TORNILLO MONOAXIAL o EQUIVALENTE Y(SI PLICA AL SISTEMA)	____%		
3		TORNILLO UNIPLANAR O (EQUIVALENTE DE ACUERDO AL SISTEMA)	____%		
4		TOPE DE SEGURIDAD SI LO REQUIERE	____%		
5		BARRAS	____%		
6		CONECTOR DTT	____%		
7		CONECTOR BARRA A BARRA	____%		
8		TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	____%		
9		TOPE DE TORNILLO DE REDUCCION SI APLICA	____%		
10		TOPE DE SEGURIDAD TORNILLO SI APLICA	____%		
11		GANCHO LAMINAR	____%		

12	GRUPO 2 SISTEMA PARA FIJACION TORACICA Y LUMBAR POSTERIOR ABIERTA Y MINIMAMENTE INVASIVA	GANCHO LAMINAR EN OFFSET	____%		
13		GANCHO PEDICULAR	____%		
14		TORNILLO PARA FIJACION ILIACO	____%		
15		CONECTOR ILIACO	____%		
16		TOPE ILIACO	____%		
17		CAJA FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	____%		
18		SUSTITUTOS OSEOS	____%		
19		TORNILLO MULTIAXIAL FENESTRADO	____%		
20		TORNILLO DE SEGURIDAD	____%		
21		TORNILLO CANULADO POLIAXIAL	____%		
22		BARRAS	____%		
23		CEMENTO CON MEZCLADOR	____%		
24		CANULA PERCUTANEA	____%		
25		CANULA PARA INYECTAR CEMENTO	____%		

ITEMS	DESCRIPCION		% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	GRUPO 3 SISTEMA DE FIJACION CERVICAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR	TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL	____%		
2		TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL PARA MASA DE C1	____%		
3		TOPE PARA TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL	____%		
4		PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL	____%		
5		BARRA CERVICAL	____%		
6		TORNILLO PARA FIJACION DE PLACA PARA FIJACION OCCIPITO-CERVICAL	____%		
7		CONECTOR TRANSVERSO	____%		
8		GANCHO LAMINAR	____%		
9		CONECTOR BARRA	____%		
10		CONECTOR LATERAL	____%		
11		BARRA DE TRANSCISION	____%		
12		PLACA CERVICAL	____%		
13		TORNILLO PARA PLACA CERVICAL ANTERIOR	____%		
14		CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE	____%		
15		TORNILLO CAJA CERVICAL AUTOBLOQUEANTE	____%		
16		MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA 1CC	____%		
17		MALLA PARA REEMPLAZO DE CUERPO CERVICAL O SU EQUIVALENTE	____%		

ITEMS	DESCRIPCION		% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	GRUPO 4 SISTEMA PARA FIJACION DE COLUMNA TORACOLUMBAR	PLACA TORACO LUMBAR ANTERIOR	____%		
2		TORNILLO PARA PLACA TORACO LUMBAR ANTERIOR	____%		
3		IMPLANTE EXPANSIBLE PARA REEMPLAZO DE CUERPO VERTEBRAL	____%		
5		CAJA PARA FUSION INTERSOMATICA LATERAL U OBLICUA	____%		
6		KIT DE VERTEBROPLASTIA	____%		
7		KIT DE CIFOPLASTIA	____%		

8	ANTERIOR PARA ADULTO	KIT DE BIOPSIA VERTEBRAL PERCUTANEO	____%		
9		CAJA INTERSOMATICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	____%		
10		CAJA INTERSOMATICA HIPERLORDOTICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	____%		
11		TORNILLO PARA CAJA INTERSOMATICA AUTOBLOQUEANTE PARA COLOCACION POR VIA ANTERIOR U OBLICUA (ALIF)	____%		

ITEMS	**DESCRIPCION**		**% IVA**	**EXENTO**	**EXCLUIDO**
1	GRUPO 5 PROTEINA MORFOGENETICA OSEA RECOMBINANTE HUMANA	PROTEINA RHBM P2 DE 0,7 CC	____%		
2		PROTEINA RHBM P2 DE 1,4 CC	____%		

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 023 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**

La firma …… se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PN HOCEN SA 023 2024** durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN HOCEN SA 023 2024

SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.

LANCE NÚMERO _____

ÍTEM: _____

CONTRASEÑA DEL OFERENTE: _____
PORCENTAJE
_____%
NO SE HARÁ NINGÚN LANCE DE MEJORA DE PRECIOS (marque con una X)
( )

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO